

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA QUIPUSVISION S.A., CELEBRADA EL 15 DE FEBRERO DEL 2013.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los 15 días del mes de febrero del 2013, siendo las 15H00, en las oficinas de la compañía, las mismas que se encuentran ubicadas en el piso 6 del Edificio "Amazonas", calle Victor Manuel Rendon No 401 y General Cordova, se reúnen los accionistas de la compañía QUIPUSVISION S.A., Señores: a) Sr. Carlos Emilio Gil Loor, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; y, b) Sra. Tannya Jazmin Lopez Rodriguez, propietaria de 799 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Se encuentra presente del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. Preside la sesión se titular, Sr. Carlos Emilio Gil Loor, y actúa como Secretaria la Gerente General, Sra. Tannya Jazmin Lopez Rodriguez. Se deja expresa constancia que antes de instalarse la sesión los concurrentes por unanimidad de votos y de conformidad con la Ley de Compañías, resolvieron constituirse en este instante en Junta General Ordinaria de Accionistas para resolver sobre: Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012.- Al respecto el Presidente declara instalada la sesión manifestando su agradecimiento a los asistentes por haber acudido a esta reunión a la que se convocara previamente en forma verbal y acto seguido expresa lo siguiente: Que los Estados Financieros de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2012, se encuentran listos para ser analizados, estos en, estado de pérdidas y ganancias, informes de Gerencia y de Comisario, así como todos los demás documentos pertinentes que están listos y disponibles para ser estudiados, por lo que presenta como moción que sean conocidos. La sala después de escuchar al Presidente y analizar los documentos, por unanimidad de votos resuelve aprobar los Estados Financieros con los informes respectivos y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2012, ordenando además que sean presentados a la Intendencia de Compañías como lo ordena la Ley. No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 15H57, el Presidente de la Junta declara terminada la sesión y concede un breve receso para la redacción del acta. Reinstalada la Junta con la presencia de todos los asistentes, se le presenta a los mismos quienes aprueban el acta en todas sus partes, firmando para constancia cada uno de ellos para su correspondiente legalidad.-



SR. CARLOS E. GIL LOOR



SRA. TANNYA JAZMIN LOPEZ RODRIGUEZ

QUIPUSVISION S.A.

Quayaquil, 11 de febrero de 2013

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
QUIPUSVISION S.A.,
Ciudad, -**

De mis consideraciones

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, observando las obligaciones inherentes a mi cargo, presento a consideración de ustedes los Estados Financieros con los respectivos anexos del periodo correspondiente del 1ro de Enero al 31 de Diciembre del 2012, de la compañía QUIPUSVISION S.A., para su aprobación.

Agradecida por la atención prestada. Quedo de ustedes.

Atentamente


TANIA JAZMÍN LÓPEZ RODRIGUEZ
Gerente General